



LICITACIÓN

Servicio de vigilancia, protección y control, en los centros de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda en Madrid y Burgos

Ref. PR/01/1003/2014

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda. C/ Jorge Juan, nº 106. 28009 Madrid.
Tipo de contrato	Servicios.
Tipo de procedimiento	Procedimiento restringido (no sujeto a regulación armonizada).
Requerimientos para la presentación de solicitudes de participación	<p>Las empresas interesadas en presentar solicitud de participación en la presente licitación están obligadas a cumplir los requisitos que se relacionan a continuación, así como a acreditar documentalmente los mismos. La falta de acreditación de cualquier requisito será motivo de exclusión de la licitación.</p> <p>1º.- Estar inscritas en el Registro de Empresas de Seguridad del Ministerio del Interior, y tener autorizadas, como mínimo, las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, lugares y eventos tanto públicos como privados así como de las personas que pudieran encontrarse en los mismos.b. El acompañamiento, defensa y protección de personas físicas determinadas, incluidas las que ostenten la condición legal de Autoridad. <p>Estos requisitos se acreditarán mediante certificado del Ministerio del Interior.</p> <p>2º.- Haber tenido, durante los años 2011, 2012 y 2013, una facturación media, referida exclusivamente a la actividad de vigilancia, superior a 125.000.000 €. Este requisito se acreditará mediante certificación del Registro Mercantil.</p> <p>3º.- Haber tenido, durante cada uno de los años 2011, 2012 y 2013, una plantilla de, al menos, 4.500 Vigilantes de Seguridad. Este requisito se acreditará mediante certificado del Ministerio del Interior.</p>



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

perfil de contratante

	4º.- Además, las empresas interesadas en presentar solicitud de participación en la presente licitación deberán aportar la documentación prevista en el artículo 146.1, del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
Plazo previsto de ejecución	Desde el 1 de octubre de 2014 al 31 de diciembre de 2015. El contrato se podrá prorrogar hasta un periodo máximo de un año.
Dirección de realización del Servicio	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre–Real Casa de Moneda, centros de Madrid y de Burgos.
Aclaraciones sobre pliegos de condiciones	Cualquier consulta se deberá realizar por escrito a las direcciones de correo electrónico siguientes: angel.martinesteban@fnmt.es afernandez@fnmt.es Don Ángel Martín Esteban Telf.: Don Antonio Fernández 915666554. Castellanos Telf.: 915666552
Presupuesto máximo de licitación (quince meses)	5.784.140,00.- € excluido el IVA
Fianza provisional	3 % del presupuesto máximo de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
Fianza definitiva	5 % del presupuesto máximo de licitación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
Plazo de presentación de solicitudes de participación	Hasta 12:00 horas del 23 de junio de 2014.
Lugar de presentación de solicitudes de participación	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre–Real Casa de Moneda. Registro General, calle Jorge Juan, nº 106, 28009 Madrid. Horario de Registro General de 9:00 a 14:00 horas.

Departamento de Compras
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda
Jorge Juan, 106 28071 – Madrid
Tel.: 91 566 66 66
Fax: 91 566 67 50
Web: www.fnmt.es/proveedores